

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6 »
	Semestre . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 822

El secuestro de los hijos del multimillonario Astor

Una declaración sensacional que prueba la complicidad de la institutriz de Margarita Astor que fué la que facilitó la entrada en la casa a los bandidos

La declaración reveladora huyó, alocada, presentándose en casa de los holandeses con ánimo de aprovechar una coyuntura y salir de Nueva York.

Confesión de la institutriz

Con la preciosa confesión del matrimonio holandés la policía se presentó en la cárcel a tomar declaración a Edith Warm.

Ante la pregunta, hecha a bocajarro, por el inspector Hood: —¿A qué hora entregó usted, miss Warm, la llave del jardín, a su novio?, la institutriz se echó a llorar e hizo una confesión plena de su delito.

Coincide, lo esencial, con lo declarado por el matrimonio.

El resto de los detalles, así como los nombres que Edith ha facilitado, se los reserva, naturalmente, la policía, que confía en el éxito, completo de sus gestiones.

El italiano, libertado

Los datos que la policía tiene en su poder le han permitido comprobar que el italiano detenido como espía de la banda, por haber sido visto con frecuencia en los alrededores de la casa Astor desde el día siguiente al del secuestro, es inocente.

Ha sido puesto en libertad, después de haber sido sometido a largos interrogatorios.

NUEVA YORK, 1.—Como suponía la policía, miss Edith Warm, la institutriz de Margarita Astor, está complicada en el secuestro de los dos hermanos.

El matrimonio holandés, en cuya casa se ocultó después de su fuga de la casa del millonario, ha dado a la policía detalles interesantísimos.

Un hábil interrogatorio hizo caer en importantes contradicciones a la mujer. Fué lo suficiente para que, interrogado aparte el marido, acabasen ambos por confesar la verdad.

Juran que ellos son inocentes, pero que les unía una estrecha y antigua amistad con Edith.

Al verla llegar a su casa poco después de que los periódicos habían publicado las primeras informaciones del sensacional suceso, creyeron que venía a darles cuenta detallada de lo ocurrido.

Su sorpresa no tuvo límites cuando Edith les dijo:

—Necesito vuestro auxilio. Estoy vigilada por la policía.

—¿Pero es posible—la preguntaron—que estés complicada en ese crimen?

—Ha sido algo irremediable. Me cegó la ambición. ¡Soy una desgraciada!

Y lloró tan amargamente, que sus amigos se compadecieron de ella y se dispusieron a facilitarla el medio de salir de Nueva York.

Edith les aseguró que desconocía los detalles de cómo se había realizado el secuestro, porque ella no salió de su habitación en toda la noche. Su complicidad se había limitado a entregar a los secuestradores la llave de la puerta del jardín, por donde entraron con el automóvil, y a indicarles cuáles eran las costumbres de la casa y las habitaciones en que dormían los hermanos.

Un antiguo novio de Edith, cuyo nombre no dió al matrimonio holandés, asegurándola que los secuestrados no recibirían el menor daño y que ella recibiría una participación importante en el botín, logró convencerla.

Les aseguró que pudo en ella más el miedo que los remordimientos la noche del secuestro y que en nada estuvo que se decidiese a confesarlo todo para hacer abortar lo tramado. Varias veces se acercó al despacho en que leía Mr. James Astor, bien ajeno a que unas horas después había de ser asaltada su casa y robados sus hijos, con ánimo de declararlo todo y pedirle perdón, pero tuvo terror a la venganza de los malhechores.

Creyó que podría disimular fácilmente su participación y decidió permanecer en la casa.

Parte de una conversación que oyó cuando el inspector Hood se encerró con Mr. Astor en su biblioteca, la demostró que estaba irremediamente perdida y

EN EL ODEON Los matchs de boxeo

Mañana en el Odeón, y por primera vez en Huesca, se celebrarán varios encuentros de boxeo entre renombrados pugiles de varias categorías.

Después de la «reprise» de la primera jornada de la emocionante película «El castigo del Cielo o Sodoma y Gomorra» tendrán lugar los siguientes combates: Salcedo contra Lucas (pesos mosca), Vibancos contra Quintana (pesos pluma), Ambrosioni contra Carrera (pesos

medio pesados) y Ruiz (campeón de Castilla) contra Díaz.

Arbitrarán los combates Bautista, presidente de la Federación Española de Boxeo.

Todos, por la novedad del espectáculo y nuestros deportistas especialmente, por estar para ellos muy en carácter, encuentran atinadísima la iniciativa de los hermanos Aventín.

Y no nos cabe ninguna duda que pronto, alternando con las conversaciones futbolísticas oiremos hablar de «crochet» «swing» «upercut» y toda la variada gama de sonoros y contundentes golpes. Dios nos libre de ellos, que abarca la llamada ciencia pugilística.

Obra nueva De interés para los amantes de las glorias de Aragón, para los arqueólogos, los artistas, los aficionados a los estudios histórico-artísticos y los párrocos y sacerdotes de la Diócesis.

La Catedral de Huesca

MONOGRAFÍA HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DOCUMENTADA, ILUSTRADA CON FOTOGRAFÍAS, PLANOS Y TRICOMÍAS POR RICARDO DEL ARCO

La obra constará de un elegante volumen en 4.º, esmeradamente impreso sobre papel verjurado especial, con planos, fotografías y tricomías tirados en papel «couché», fuera de texto. Por su presentación y por el interés de su contenido, auguramos un éxito de crítica y de venta al libro LA CATEDRAL DE HUESCA.

Se incluye una muestra de los grabados.

El precio de suscripción será de SEIS PESETAS el ejemplar. Tomando varios ejemplares, se hará descuento especial. Se advierte que el precio en venta será superior al de suscripción.

Quienes deseen suscribirse a la obra y que conste su nombre en la lista que se insertará al final, llenarán el «Boletín» que va a continuación y lo remitirán a la EDITORIAL V. CAMPO, Coso Bajo, 9 y 11, Huesca, hasta el 15 de Marzo de 1924, pues la obra está en prensa.

Boletín de suscripción

D. _____ residente en _____

calle o plaza de _____

número _____ se suscribe a la obra LA CATEDRAL DE HUESCA, por don Ricardo del Arco, por _____ (1) ejemplar _____, cuyo importe, a razón de SEIS PESETAS el ejemplar, abonará al recibo del libro.

de _____ de 1924.

(Firma)

(1) Póngase en letra el número de ejemplares.

La represión del contrabando en la región Nordeste

Se nos ruega por parte del gobernador civil de esta provincia la publicación de la siguiente importante circular:

«La «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 17 del mes actual, publica un Real decreto de fecha 16 del mismo mes (modificando algunos artículos de la vigente Ley de Contrabando de fecha 3 de Septiembre de 1904, reformada por la de 16 de Julio de 1922), con una disposición adicional que literalmente dice:

Disposición adicional.—La presente reforma de la Ley de Contrabando y defraudación no entrará en vigor hasta transcurrido un mes desde su publicación en la «Gaceta de Madrid». Durante este tiempo quedarán relevados de cualquiera otra clase los contribuyentes que, sin hallarse sujetos a expediente, declarasen las mercancías sustraídas en todo o en parte al pago de los correspondientes derechos. Dicha declaración habrá de hacerse necesariamente a las Delegaciones Regias para la represión del contrabando y la defraudación respectivas, las cuales darán las oportunas órdenes para que se hagan las liquidaciones por las Oficinas de la Renta correspondientes.

Para el más exacto cumplimiento de la disposición adicional anterior, por Real orden del 19 del mes corriente, publicada en la «Gaceta de Madrid» el día 21, se dispone:

1.º Que por las Delegaciones Regias se ordene la inmediata publicación de la mencionada disposición adicional y de las reglas aclaratorias que a continuación se expresan en los «Boletines Oficiales» de las provincias que comprende su región y

por los demás medios de difusión que estime eficaces, a fin de darla la mayor publicidad para que la concesión del perdón que la misma comprende llegue a conocimiento de los interesados.

2.º Que sin perjuicio de que en cada Delegación Regia se concentren todas las declaraciones que para acogerse al perdón de responsabilidades se formulen por los contribuyentes, y a fin de facilitar su presentación, las solicitudes deberán dirigirse a los delegados regios de la región respectiva; pero podrán ser presentadas en las Delegaciones de Hacienda, que las cursarán sin demora a dichas Delegaciones Regias.

3.º Que, como en la disposición adicional se establece, la relevación de multas y responsabilidades no alcanza a los que estén sometidos a expediente, y en ningún caso a los derechos del Tesoro.

En su consecuencia, para la mayor divulgación de lo preceptuado en ambas soberanas disposiciones y no obstante haber interesado de los excelentísimos señores gobernadores civiles de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Zaragoza, Huesca y Baleares su inserción en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias, comprendidas en la jurisdicción de esta Delegación Regia: Lo hago público por la presente circular a fin de que el perdón de multas y responsabilidades que otorga la citada disposición adicional llegue a conocimiento de todos a quienes pueda interesar su liberal concesión.

Barcelona, 25 de Febrero de 1924.—El delegado regio, Joaquín Echagüe.»

Teatro Principal



RICO



ALEX

Bando de la Alcaldía El arbitrio sobre los perros

Con fecha de hoy ha dictado el señor alcalde de Huesca el siguiente bando:

«En repetidas ocasiones la Alcaldía ha dictado medidas conducentes al buen régimen de seguridad personal y salubridad públicas. El Bando de 2 de Abril de 1923 declaró vigentes los artículos 352 al 358 de las Ordenanzas municipales, cuyos preceptos aparecen incumplidos, por la casi totalidad de los propietarios de perros, que circulan por la vía pública.

Además, el artículo 175 del Reglamento de Epizootias dispone, «que no se permitirá circular por vías públicas más que a los perros que lleven bozal, collar portador de una chapa metálica en que estén inscriptos el nombre, apellidos y domicilio del dueño y medalla que acredite que el dueño ha satisfecho al Municipio los derechos de arbitrio sobre los perros».

En atención a lo expuesto, dispone:

Primero. Se da un plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este bando, para que los vecinos del término mu-

nicipal de Huesca, que tengan perros, los inscriban en el registro del Ayuntamiento y satisfagan el arbitrio especificado en el presupuesto vigente, artículo 4.º, relación 8.ª, partida núm. 16.

Segundo. Expirado el plazo anterior se impondrán las sanciones a que haya lugar, previas las investigaciones adecuadas, llevadas a cabo por agentes del Ayuntamiento, a todos aquellos vecinos que no ajusten la circulación de sus perros a cuanto ordenanzas y reglamentos mandan.

Tercero. Las instrucciones complementarias de la parte dispositiva de este bando, se facilitarán a los dueños de perros al realizar la inscripción en el Registro correspondiente.

La Alcaldía, confía en el espíritu elevado de ciudadanía del vecindario oscense, a fin de no tener que aplicar las medidas de rigor si se falta a cuanto en este Bando se determina.»

ECOS...

En el baile de niños celebrado recientemente y con brillantez en Barcelona, viéronse muchos y muy riquísimos disfraces: los había de todas las épocas, abundando los versallescos y del Triánón.

De la época del Directorio no había ninguno.

¡Qué lástima!

¡Con lo pintorescos que son!

El gran trasatlántico alemán "Gotta", en aguas de Vigo, abordó a media noche a un pequeño barco pesquero.

Sabido es que de noche no se ve gota.

La Revolución había en 1789, y en virtud de sus grandes principios de igualdad, ya que no suprimido los criados, abolido por lo menos un calificativo que hacía de ellos ciudadanos menoscabados.

Pasó la Revolución, vino el Directorio y luego el Imperio. Los "oficiosos", habían cedido el puesto hacia ya tiempo a los criados. La III República ha conservado el vocablo, y de ello protestaban precisamente hace muy pocos días seiscientos delegados de la Unión Libre de las "gentes de casas", reunidos en asamblea general en la sala de la Sociedad Geográfica, en pleno arrabal de Saint-Germain.

Entre las conclusiones adoptadas por dicha Asamblea debe mencionarse la siguiente, que fue aprobada por unanimidad:

"La Unión solicita que la palabra "criado", sea suprimida en todos los textos oficiales y sustituida por la de "empleado de casa".

También se formularon otras reivindicaciones relativas a la higiene, la duración de las horas de presencia (doce horas), las comidas, las oficinas de colocación, etcétera.

Se proyecta la creación de nuevas monedas fraccionarias, mezcla de níquel y cobre, en 25, 10 y 5 céntimos.

Ella frenará las demasías de cuantos venían realizando importantes negocios con las perras gordas francesas.

El habernos pronunciado días pasados contra tamaña tolerancia y abuso es por lo que acogemos con aplauso el proyecto de la Casa de la Moneda española.

SODOMA Y GOMORRA

Hoy comenzará a proyectarse la interesante superproducción moderna en dos jornadas, con visiones bíblicas, «El castigo del Cielo o Sodoma y Gomorra» película que, según nuestras referencias, ha batido el record de la cinematografía.

El público de Huesca asistirá, sin duda, al Odeón para admirar la película más interesante de las proyectadas hasta hoy.

ECLESIÁSTICAS UNA CIRCULAR

En el último número del «Boletín Eclesiástico» aparece una circular de nuestro ilustre prelado, Fray Mateo Colom y Canals, referente al cumplimiento pascual y enseñanza de la doctrina cristiana: Dice así.

«Para facilitar a los fieles el cumplimiento de la Confesión y Comunión pascual, ampliamos, en uso de las facultades que el Canon 859 nos confiere, el tiempo hábil, desde el día 18 de Marzo, víspera de San José, hasta la Dominica de la Santísima Trinidad; y si alguna Parroquia, por especiales circunstancias, se hiciere preciso mayor espacio de tiempo, se expondrá a esta Curia para obtener la conveniente autorización.

Queremos encarecer nuevamente la obligación de instruir a los fieles de todas las edades en el Catecismo y en la práctica de la piedad cristiana, particularmente en el tiempo santo de la Cuaresma; los señores párrocos que estén encargados de otra Parroquia deberán ir a ella varias veces entre semana para la enseñanza de la Doctrina, y los cultos que creyeren convenientes.

Finalmente renovamos las instrucciones de los años anteriores sobre los ejercicios de devoción y santas prácticas que se recomendaron, en especial el Via-Cruces y la Primera Comunión de los niños.»

Por S. S. Ilustrísima se han hecho los siguientes nombramientos: Arcipreste de Bolea, a don José Navasa; Arcipreste de Montearagón, don Gregorio García Ciprés.

EN LAS CAPUCHINAS

Toma de hábito

A las nueve de la mañana de ayer tuvo lugar en la Iglesia de las Capuchinas el solemne acto de tomar el Santo Hábito la virtuosa religiosa, postulante, sor Francisca Taboada Laborra, natural de Sangüesa.

Pronunció una elocuente plática, alusiva al acto, el digno beneficiado de esta Catedral don Pedro Segura, capellán y confesor de dicho convento.

Ejerció de padrino don Raimundo Vilas.

Corte de Honor

Hoy, día dos, celebrará sus cultos esta Asociación, con Misa rezada a las ocho y Turnos de Vela que terminarán a las cinco con el Santo Rosario y Salve Cantada.

EN SANTA ROSA

Acción Católica de la Mujer

El viernes dió la anunciada conferencia a las asociadas de la Acción Católica de la Mujer el muy reverendo Padre Pedro Tomás, C. D.

Con palabra llena de unción trató de animar a sus oyentes a trabajar por la regeneración social y sobre todo religiosa, poniendo de relieve la importancia de la misión apostólica de la mujer, tanto como madre católica como por la participación que la Iglesia le da actualmente en las obras de celo, recurriendo a su acción como recurso salvador en los momentos difícilísimos que atravesamos.

Se venden 500 fajos de alfalfa en Buñales. Para más detalles Rudesindo Blasco, en dicho pueblo.

DEPORTES

El partido de hoy

A las tres menos cuarto se jugará hoy en el Campo de deportes del Huesca F. C. un partido de fútbol entre el primer equipo de esta Sociedad y la Juventud Mercantil, de Zaragoza.

Se nos dice que este equipo vendrá reforzado con algunos elementos del Iberia y si así fuera el encuentro ha de ser interesante, que ya es axiomático, que para que el Huesca F. C. juegue como sabe hacerlo, es preciso que encuentre «enemigo». Este alineará su «once» completo.

Los precios son: 1 peseta, asiento de preferencia; 0'60, paseo de ídem y 0'30 entrada general. Las localidades se expendrán de once a una en el Kiosco de Valero y pasada esta hora en la taquilla del campo.

ROLDÁN.

(POR TELÉFONO)

Partidos de ayer

MADRID, 1.—En Sevilla celebró el encuentro entre el Club Náutico de Alicante y el Sevilla F. C., dominando el primero hasta la mitad del partido en que se impusieron los sevillanos, venciendo éstos por un tanto a cero.

En Castellón jugaron el Europa y el Castellón F. C., triunfando el primero por cuatro a cero.

Concierto público

En el sitio de costumbre dará hoy un concierto público la Banda del regimiento de Valladolid con arreglo a este programa:

- 1.º ¡¡Sal Molina!! pasodoble.
- 2.º La Guerrillera, polka de concierto.
- 3.º Homenaje a Chapí, fantasía sobre motivos de sus más célebres obras.
- 4.º Slúmuy de la Zarzuela nueva, «La Cruz de Bengala».
- 5.º La Verbena del Cristo, pasodoble.

Suscribase a "La Tierra,"

LA SUIZA

Visidad esta Casa y os convenceréis que es la que más variedad presenta en toda clases de postres.

ESPECIALIDADES

Piamontesas, Asturianos, Glorias, Mil hojas, Palos, Encañadas, Tostadas, Tres Cremas, Mantecados Viena, Bocaditos San Expedito, Rollitos de Oporto, Yemas Americanas y los inimitables ponches elaboración especial de esta Casa.

Planes de leche a 30 y a 50 céntimos uno

Roscones Victoria Quesitos Suizos

Ponche Real

Hojaldres y Caramelos de Carnaval

Coso Alto, 17 Teléfono 218

Teatro Principal

FUNCION PARA EL LUNES 3 DE MARZO 1924

Ultimas funciones con la cooperación de la brillante Banda del Regimiento de Gerona y los notabilísimos clowns

Rico y Alex y LOS 4 D'Angels

estupendos excéntricos musicales, duetistas, malabaristas y acróbatas. EXITO INMENSO

Proyección del primero y segundo tomos, libro 10, de LA NOVELA SEMANAL.

POPULAR, a las cinco de la tarde.

GRAN MODA, a las siete.

NOCHE, a las diez.

La Banda Militar tomará parte en las funciones Popular y de Moda.

El general Aguilera dimite la presidencia del Supremo

El Directorio militar le acepta la dimisión, fundada en motivos de salud

La dimisión de Aguilera

MADRID, 1.—A las dos de la tarde terminó la reunión del pleno del Supremo de Guerra, habiéndose aprobado las propuestas cuyos expedientes se tramitaban hoy.

Al salir el general Aguilera manifestó a los periodistas que había dimitido la presidencia del alto Tribunal porque llevaba tres años de incansable labor y se sentía verdaderamente agotado.

Además, añadió, es conveniente que se alterne el personal.

Un reporter le preguntó si había algo más en el fondo de su dimisión.

Aguilera contestó: Cuando el Gobierno la acepte diré algo más. Diré a ustedes que me hallo muy contento del Gobierno y de mis compañeros del Supremo. Nada más. Repito que estoy muy cansado y mañana mismo saldré con dirección a Argamasilla, donde me dedicaré a elaborar vino para los amigos.

Otro reporter le requirió para que, haciendo un esfuerzo, continuara al frente del Supremo hasta terminar la labor depuradora de las responsabilidades.

El interesado replicó que le era completamente imposible permanecer en tan alto puesto después del rudo quebranto que ha sufrido su salud.

Nota oficial

En la Presidencia facilitaron una nota haciendo saber que han tenido feliz término las negociaciones realizadas para concertar un «modus-vivendis» entre Brasil y España. Merced a este acuerdo los productos españoles no pagarán la elevada tasa con que habían sido gravados.

El presidente habla de la dimisión de Aguilera

A las siete de la tarde llegó a la presidencia el marqués de Estella que manifestó a los periodistas que había asistido al homenaje dedicado a Benavente en el Ayuntamiento de Madrid.

Un compañero le preguntó si se podía hablar de la dimisión del general Aguilera, a lo que contestó el presidente que desde luego podía publicarse la noticia, siempre que se hiciera constar que la dimisión obedecía a motivos justificados de salud y que el interesado no estaba descontento ni del Gobierno ni del Tribunal Supremo. Además, añadió, aun no le ha sido admitida, pues esto lo trataremos en el Consejo del Directorio.

Refirióse luego el presidente a las censuras que dirige al Directorio un escritor, que se lamenta de que no puedan ser tratados los temas de Instrucción Pública.

La censura militar, dijo luego, permite lo de carácter doctrinal y buena prueba son los artículos dedicados a Tánger y Marruecos; pero no autoriza aquellas informaciones de índole episcopal, como son los comentarios a los combates y operaciones.

Consejo del Directorio

Es admitida la dimisión a Aguilera

A las nueve de la noche terminó la reunión ministerial de la que facilitó las siguientes referencias el general Valte Espinosa:

El Consejo del Directorio examinó en primer término el asunto de la dimisión del presidente del Tribunal Supremo, general Aguilera y en muy breve tiempo se acordó admitirla por apreciar los motivos en que se fundaba: Tres años de una labor ruda justifican el deseo de descanso. Pero conste que el general Aguilera no se retira disgustado con el Gobierno ni con sus compañeros de Tribunal. Carecen de fundamento los rumores que circulan asegurando que otros miembros del Directorio imitarán la conducta de Aguilera.

Después el Directorio estudió asuntos de Estado, particularmente los que se refieren a denuncias y renovaciones de tratados comerciales. Asistió a esta parte el subsecretario de Estado y después el de Hacienda cuando se abordó el problema de las subsistencias.

El Consejo aprobó un proyecto autorizando la exportación de patata temprana, acuerdo fundado en la escasa salida que este producto tiene en el mercado nacional y en el deseo de no perjudicar a las clases productoras.

La cuestión de los Foros Una Comisión de Galicia estuvo hoy, acompañada del general Cavalcanti, en la Presidencia del Directorio para tratar del problema foral gallego.

El Supremo de Guerra

La orden del día para la semana próxima, acordada por este alto Tribunal, es la siguiente: Lunes, martes y miércoles, fiesta; jueves, vista de la causa contra el soldado Rafael Parrero y

otros, por hurto; viernes, sala de Marina, y sábado, pleno de la Asamblea de San Hermenegildo.

Próximo vencimiento

En 15 de Abril caducan las Obligaciones del Tesoro contraídas por valor de 396.202.000 pesetas. Se ignora hasta la fecha si se adoptará el sistema de renovación o bien comenzará con este papel la política de consolidación de la deuda flotante.

Hallazgo de un hombre asesinado

Ayer se supo en Huesca que en el camino que conduce del pueblo de Loporzano al de Bandalies había sido encontrado el cadáver de un hombre. El Juzgado de Instrucción, compuesto del digno juez señor López Palacios, del culto actuario señor Lafuente y del competente médico forense señor Ponz, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las primeras diligencias. El muerto se llamaba Joaquín Laliena Sampietro y presentaba tres heridas en la cabeza producidas por arma de fuego y varias de cuchillo.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido su hijo político Lorenzo Bonet. Nada más podemos decir por ahora sobre este suceso que ha producido enorme impresión en los pueblos vecinos.

En el Círculo Oscense

El baile de mañana

Para mañana, lunes, se ha organizado un gran baile de máscaras, que se celebrará en los espaciosos salones del Círculo Oscense. Será amenizado por la Banda del regimiento de Gerona, de guarnición en Zaragoza, y por la orquesta del Príncipe, que dirige el señor Jiménez.

Entre la juventud oscense reina gran entusiasmo, haciendo esto presumir que el baile del Círculo Oscense constituirá un gran éxito, comparable a los muchos y rotundos alcanzados en años anteriores.

Sociedad

Salió de viaje el muy ilustre señor don José Artero, secretario de Cámara de este Obispado.

—Celebró ayer sus días el digno cajero de este Banco de España, don Angel Portolés.

A las felicitaciones recibidas se une la nuestra muy sincera.

Teatro Principal

Rico y Alex

Con un éxito formidable se presentaron anoche al público oscense estos artistas que, con justicia, son calificados de reyes de la risa. El público que llenaba las localidades del Principal aplaudió grandemente la labor de estos artistas. También mereció justos y calurosos aplausos la actuación de los «cuatro D'Angls».

Mañana lunes volverán a actuar estos artistas, que tan buena impresión produjeron en el público oscense.

Se ofrece una con leche fresca de ocho días y edad de 25 años, para criar en su casa. Para informes dirigirse a don Eusebio Felipe, en Apies.

Se alquila una tejería con leña para quemar, en el pueblo de Antillón. Para detalles dirigirse a Antonio Salas, en dicho pueblo.

Información agrícola de LA TIERRA

Impresiones y comentarios

Suben de precio todos los productos de la tierra. El trigo, la cebada, la avena, el maíz, el vino y el aceite. Y ello es natural, pues todo se había anticipado en la marcha ascendente a los géneros que el labrador produce. El estancamiento de los frutos de la tierra no tenía razón de ser, cuando el labrador pagaba a precio de guerra sus útiles y vestimentas. Tenía que tomar represalias, pero carecía de fuerzas organizadas o influyentes que intercediesen en su favor. Y sólo su pasividad, su resistencia, ha sido lo bastante para que lo tomasen en consideración. Hoy sus géneros se cotizan en el mercado con aprecio evidente, y su actitud de muda y noble protesta, se ha creado la simpatía y fuerza de que antes careciera.

El trigo sube de precio, pues en el mercado regulador se paga a 45 pesetas los 100 kilos y en nuestra comarca y para trigos corrientes se han obtenido 63 y 65 pesetas el cahíz de 180 litros, lo que supone a 48 pesetas los 100 kilos muy aproximadamente. Las clases fuertes son muy solicitadas, y no es raro encontrar comprador que pague alrededor de 50 pesetas los 100 kilos en estaciones originarias.

También las cebadas y avenas siguen a los trigos en su marcha y recientemente hemos presenciado ajustes en nuestra plaza de mercancía manchega y extremeña, que resulta en nuestra estación a muy cerca de 32 pesetas la cebada y 29 la avena, los 100 kilos con envase usado.

El maíz argentino lo cotiza Barcelona a 39 pesetas, y Lérida cede al mismo precio su clase comercial.

Las harinas en nuestra plaza están estancadas, pues no parece sino que no influya el alza de los trigos para su animación y alza consiguiente. Todavía se ceden a 55 y 56 pesetas, pero ya hay fabricante que no quiere ceder, y esa actitud la creemos lógica, prescindiendo de amor propio y de mala avenencia con los intereses. Todavía la baratura tiene su explicación cuando las harinas extrarregionales invaden la plaza; pero hoy esas harinas foraseras están ya más caras, a parte de que la calidad de las muestras es más apreciada por los tahoneros.

Teníamos deseos de mostrar optimismo, y hoy ya no destila nuestra crónica tintas negras. Quiéramos que esta situación fuera duradera, pero no queremos hacer vaticinios, pues está demostrado que fallan aún aquellos que parecen más sólidos por lo fundamentados.

UNO DEL AGRO.

Notas prácticas

Destrucción de malas hierbas

El profesor Roy, aconseja para la destrucción de las hierbas parasitarias que infectan los cultivos, el empleo de disoluciones de sal. Las proporciones deben ser las de 30 kilos de sal por hectolitro de agua.

Usando estas soluciones a razón de 12 a 15 hectolitros por hectárea, a las tres semanas o al mes de la siembra de la avena, ha conseguido dicho profesor la destrucción de muchas hierbas. Hace notar el autor del proce-

dimiento que las soluciones salinas empleadas antes de que echen flor las hierbas parásitas, a la par de destruir tales plantas, evitan su reproducción porque no granan.

La sal, usada tal como queda indicado, resulta ser un destructor de las malas plantas, tan enérgico como el ácido sulfúrico.

Mercados nacionales

Huesca

En nuestra plaza se cotiza: Trigo corriente, a 63 pesetas el cahíz, pero hay calidades que se ceden a menos y en cambio también se han operado a mejor precio clase más rica en peso y fuerza.

Cebada, se ofrece a 32 y 34 pesetas el cahíz de 180 litros. Avena, a 28 los 180 id. Maíz, a 54 los id. id.

Harina fuerte, a 63 pesetas los 100 kilos. Idem panadera, a 56 id. id. Idem tercera, a 45 id. id. Cabezuela, a 20 pesetas saca de 60 kilos.

Menudillo, a 11 los 35 id. Salvado, a 8 los 25 id. Aceite, a 2'25 el kilo.

Zaragoza

Oscilan los precios de trigos entre 49 y 51 pesetas, los de fuerza; de 46 a 47 la hembrilla; de 43 a 44 huerta y 41 a 41'50 flojos.

Harinas: Aunque lentamente siguen el alza como el trigo, particularmente las clases corrientes que son las más solicitadas; las blancas panaderas, a 58; clases con algo de fuerza se co-

Odeón

Hoy DOMINGO 2 DE MARZO 1924

Estreno de la primera jornada de la más grandiosa concepción cinematográfica de todos los tiempos,

El castigo del cielo o Sodoma y Gomorra

Superproducción moderna en dos jornadas, con visiones bíblicas.

La proyección de este grandioso Film será amenizada por la Banda del Regimiento de Valladolid, dirigida por don Daniel Macías.

Sesión popular, a las cuatro. Gran moda, a las seis y media.

Noche, a las diez.

tizan, de 59 a 61; entrefuertes de 61 a 63; fuerza de 67 a 68 pesetas.

Cebada: Si bien con algo de paralización, se ofrece la del país de 31 a 32; el centeno a 38 pesetas.

El aceite, flojeando algo a la cotización, se han ofrecido algunas partidas a 91 y 92 reales.

Valladolid

Se cotiza la fanega de trigo de 94 libras sobre 18-75 pesetas. Tiempo intensamente frío.

Harinas. En esta plaza se cotizaron ayer estos precios:

Harina selecta, a 55 pesetas los 100 kilos.

Id. buena, a 54 pesetas los 100 kilos.

Id. corriente, a 53 pesetas los 100 kilos.

Id. segunda buena, a 49 pesetas los 100 kilos.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco.

Barcelona

Los precios de trigos y harinas siguen firmes en todas sus clases, tanto de Castilla como de Mancha y Extremadura, y no puede decirse ni que los compradores se lancen a comprar ni que quieran ni puedan resistirse éste o aquel tiempo. En estos casos no se pueden dar normas generales ni fijar: quien necesite comprar lo hace al precio que mejor puede sacar su género, y contrariamente, quien necesite vender asimismo en sacar el mejor partido.

De todos modos van afianzándose los precios, singularmente los de los trigos superiores de Castilla, que han ido conquistando nuevas posiciones hasta llegar a las 45 pesetas los 100 kilos en vagón origen. Bien es verdad que alcanzaron dicho precio tras una porfiada constancia, y que se empezó por una partida minúscula, pero ya luego, parece ser que es de 45 el precio definitivo de esa clase de cereal, según es de ver por las operaciones efectuadas con trigo de Sanchidrián, Ortigosa y Arévalo que se han ajustado a 45 pesetas.

Palencia

Las cotizaciones en este mercado son las detalladas a continuación:

Trigo, a 18 pesetas los 43'24 kilos.

Idem, a 72 reales la fanega.

Centeno, a 13 pesetas los 41'40 kilos.

Idem, a 52 reales la fanega.

Cebada, a 8'50 pesetas los 32'20 kilos.

Idem, a 34 reales la fanega.

Avena, a 6'75 pesetas los 25 kilos.

Idem, a 27 reales la fanega.

Tratamiento científico y racional de

La Hernia

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER como lo prueba las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Barues, Barrio de Sos, Zaragoza, a 18 de Enero de 1924.

Sr. D. C. A. BOER: Muy señor mío: Después de saludarle cariñosamente le manifiesto que a la presente me hallo perfectamente bien, por lo tanto me encuentro muy agradecido de usted y de su buen método para contener las hernias.—De usted afcno. y s. s., Carmelo Inchaso.

Castiello de Jaca, 31 de Enero de 1924.

Sr. D. C. A. BOER: Esta sirve para decirle lo siguiente: Tenía una hernia escrotal vieja de quince años y le doy las gracias porque con los aparatos C. A. BOER me hallo completamente curado. Aunque tengo cincuenta y ocho años, puedo hacer todos los trabajos muy pesados de mi oficio.

Disponga usted de este seguro servidor q. b. s. m.—Lorenzo Pérez.—Castiello de Jaca (Huesca).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias visitad al eminente práctico en las poblaciones siguientes:

BINEFAR.—Sábado 8 de Marzo, Fonda España.

BENABARRE.—Domingo 9 de Marzo, Fonda Buena de Dios.

GRAUS.—Lunes 10 de Marzo, Hotel López.

BOLTAÑA.—Martes 11 de Marzo, Fonda de Ramón Sanz.

BARBASTRO.—Miércoles 12 y Jueves 13 de Marzo, Hotel San Ramón.

HUESCA.—Viernes 14 de Marzo, Hotel Petit Fornos.

JACA.—Sábado 15 y Domingo 16 de Marzo, Hotel Mur, de Constanza Mur.

ZARAGOZA.—Lunes 17 de Marzo, Hotel Europa

C. A. BOER: Especialista herniario.—Pelayo, 60 (P. Cataluña).—BARCELONA

Odeón

MAÑANA LUNES DIA 3 GRANDES

Matches de Boxeo

El espectáculo de Moda

A LAS SEIS Y MEDIA Primera jornada de

El Castigo del Cielo o Sodoma y Gomorra

Exhibición y demostración de BOXEO.

A LAS DIEZ Primera jornada de

El Castigo del Cielo o Sodoma y Gomorra

Grandes combates de BOXEO

Salcedo contra Lucas

Bibancos contra Quintana

Ambrosoni contra Carrera

Rius (campeón de Castilla) contra Díaz

Arbitro: BAUTISTA, de la Federación española de Boxeo.

Atención

Cordero a 3'50 ptas.

Idem costillas a 4'00 »

Ternasco a 3'15 »

Ternera a 2'80 »

Idem sin hueso a 5'00 »

En el Mercado interior; no se modifican los precios.

Pérdida de un llavín, en la noche del viernes, junto al comercio de don Antonio Pardo. Se replica la entrega en esta Administración.

Automóviles FORD

GRAN OCASION

Por disolución sociedad se liquidan dos automóviles tipo turismo, cinco asientos, a cualquier precio. Para informes, dirigirse a

Vicente Mairal, calle del Sol, 13, segundo, Jaca

Le interesa visitar los "Almacenes Santa Orosia,, — Jaca

El exdirector fundador de la A. Artística Aragonesa y de la Unión Artística Española de Zaragoza, profesor de música con título y director del quinteto del Teatro Principal de esta ciudad, perteneciente a la Sociedad de Maestros Pianistas y Directores de Madrid,

Mariano Jiménez

da lecciones a domicilio de solfeo, piano y canto con arreglo a los programas de Madrid y Zaragoza, garantizando la seriedad y positivos resultados en la enseñanza.

Dirigirse: Padre Huesca, 3, 2.º Teléfono núm. 224

¡Labradores!

Si desean patatas de siembra de calidad inmejorable pueden conseguirlas a CATORCE REALES LA ARROBA en el almacén de frutas y patatas de María Viñas, viuda de Tarradellas.

Despacho: Vega Armijo, 3 y 5 Diputación de Huesca

"Royal Insurance,"

Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845

Total de fondos, Pesetas 651.963.875

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA

Don José Fregola Fabregat

CALLE NORTE, 20

Teléfono 374 LERIDA

La Flor y Nata

Para los días de Carnaval: Finisimos caramelos rellenos; Rusos selectos; Almendras Vainilla; Lenguas de Obispo, a 2'40 docena; Pasteles a 1'80; Bombones; Pastas y Frutas. Precios limitados.

José Ferrando Trisán

Mercado, 8 Confitería

Patricio Abad

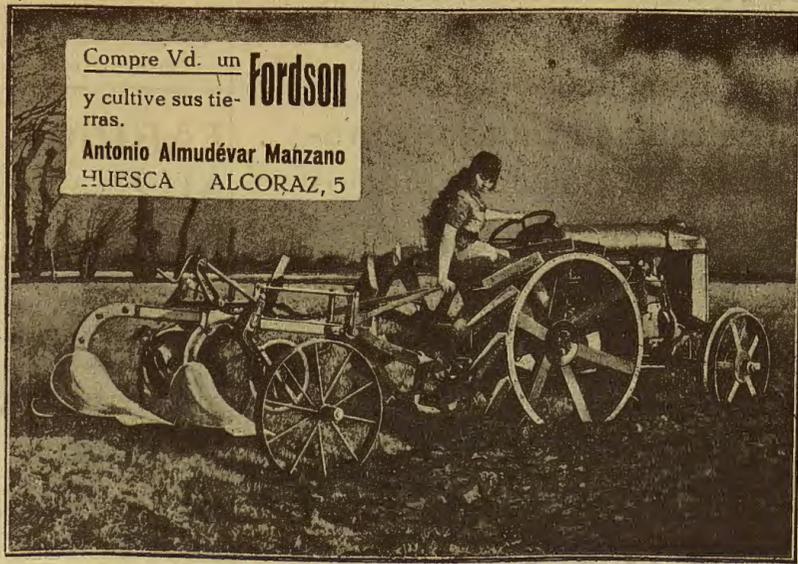
ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

Patatas de simiente

Se sirve únicamente de procedencia a Sindicatos y compradores de alguna importancia. Precios especiales. Casa Bandrés, Panticosa (Valle de Tena).

IMPRENTA EDITORIAL V. CAMPO

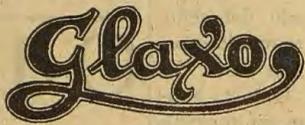


Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo ese leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se



crian o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para enfermos-convalecientes y ancianos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados disímiles. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacia y droguerías.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR GALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

FÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Banco de Aragón
Capital: 10.000.000 de ptas.
RESERVAS 3.200.000

Principales operaciones

Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones...
A 3 meses se abona . . . 2 1/2 % anual.
A 6 » » . . . 3 % »
A un año » » . . . 3 1/2 % »

Depósito en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio.

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercadería. Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España

CAJA DE AHORROS AL 3 % DE INTERES ANUAL

Horas de Oficina: de nueve a una y de cuatro a cinco de la tarde.

¡Labradores!

Se contrata remolacha azucarera al precio más alto que paguen las demás casas. Se facilita la semilla gratis y se anticipa el abono y nitrato a precio de fábrica y se anticipa dinero para cultivarla. Para contratar, calle Costa, número 4

Antonio Otal
HUESCA

“LA ACTIVIDAD”
Casa fundada en 1908

Gestión rápida de informes comerciales, garantizados y corrientes. Investigaciones personales, con absoluta reserva. Certificados de penales y última voluntad. Marcas de fábrica, nombres comerciales y patentes de invención.

DIRECTOR: Antonio Ordóñez.—Preciados, 64.—MADRID.

Parada de sementales

Ha quedado abierta al público esta parada, que consta de hermosos y acreditados ejemplares de las mejores razas caballar y asnal.

Ramón de Caso Ayerbe

SOLOFONOS

De la acreditada marca PATHE

Los solófonos PATHE cantan sin aguja y son los únicos que pueden por el empleo del záfiro dar la realidad de la voz.

NUEVOS MODELOS

A plazos 140 pesetas (10 al mes)
Al contado 119 »

Discos PATHE

6.000 discos impresionados, OPERAS, COUPLES, CANTOS FLAMENCOS, BAILABLES, etc., etc.

Ventas a plazos Crédito S. LOINAZ
San Sebastián

En HUESCA: MARIANO PALACIO, Plaza del Mercado, 3, tienda

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.—MADRID

Antonio Otal Calzados Lloro

HUESCA

Se están recibiendo los últimos modelos para la próxima temporada

En calzado de caballero, procedente de Baleares, precios increíbles

No compren calzado sin antes visitar esta casa

Padre Huesca, 3, principal

HUESCA

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos,	traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	»	55 »
» sargentos	uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones	gabardina.	55 »
» paisano	»	45 »
» lana	»	70 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Febrero, el número 1.834.

Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurantes, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

FABRICA DE MOSAICOS DE

Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15.
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.



Sauras

Gran Fábrica de dulces y chocolates

Montada con los últimos adelantos y dotada de maquinaria de tal precisión que le permiten elaborar con gran perfeccionamiento y cantidad, pudiendo vender a precios sin competencia.

DESPACHO CENTRAL: Co-so, 68.—Teléfono 18-82.

FÁBRICA: Miguel Servet, 35, duplicado.—Teléfono, 19-46.

ZARAGOZA